SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REP. MEXICANA

UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL

1ER INFORME

2016-2017

COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

XLII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELÉFONISTAS.

SEPTIEMBRE 2017

Í N D I C E

- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA.....2
- BIENVENIDA A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS..... 3
- DETALLE DE LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO/2017.....6
- AUDITORÍAS.....12
- CONCILIACIONES.....14
- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA DURANTE EL PERIODO 2016-2017.....15

A N E X O 1

- INFORME DE EGRESOS CONCENTRADOS POR CUENTAS PRESUPUESTALES, CONCEPTO Y CANTIDADES.....27

ANEXO 2

- PROPUESTA DE LA XLI CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.....30

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA.

MARISOL ALCÁNTARA CHAVARRÍA
PRESIDENTA

JOSÉ RAFAEL PACHECO FERNÁNDEZ
1ER. SECRETARIO

HÉCTOR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
2DO. SECRETARIO

VICENTE BASILIO GARCÍA VALENCIA
3ER. SECRETARIO

HILDEBERTO CORRALES ZAMORA
4TO. SECRETARIO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ME RESULTA MUY GRATO, DARLES LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A NOMBRE DE LOS QUE INTREGRAMOS LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA A NUESTRA XLII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS, EN LA CUAL RENDIREMOS NUESTRO 1ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CONFORME LO MARCA EL ARTICULO 124 INCISO N) DE NUESTROS ESTATUTOS.

ADEMAS DE SER UN DEBER, ES UN GRAN HONOR PARA NOSOTROS RENDIR CUENTAS A ESTA CONVENCIÓN NACIONAL COMO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DE NUESTROS ESTATUTOS.

INDISCUTIBLEMETE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, NO HAN PODIDO DEMOSTRAR LOS RESULTADOS PARA LAS CUALES FUERON APROBADAS YA QUE LEJOS DE PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, TRABAJADORES, CAMPESINOS Y GRUPOS MARGINADOS, HAN VENIDO HA AGRAVAR MAS LA SITUACIÓN AL AFECTAR NEGATIVAMENTE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARTICULARMENTE LOS LABORALES Y ECONÓMICOS.

AHORA BIEN, EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN EL CUAL NOS ENCONTRAMOS INMERSOS Y AFECTADOS POR LA MALA REFORMA ESTRUCTURAL EN TELECOMUNICACIONES, EN MARZO DE 2014 CONSIDERÓ A TELMEX COMO PARTE DEL GRUPO CARSO-INBURSA Y FUE DECLARADO AGENTE PREPONDERANTE, DEMOSTRANDO CON ESTO, COMO SE BUSCA FAVORECER LOS INTERESES DE DOS GRANDES EMPRESAS TRANSNACIONALES EN TELECOMUNICACIONES (AT&T Y TELEFONICA ESPAÑOLA), ADEMÁS DE PERMITIRLE A TELEVISA MANTENERSE COMO AGENTE PREPONDERANTE EN EL AMBITO DE LA RADIODIFUSIÓN.

EL IFT DETERMINÓ DE MANERA ARBITRARIA LA SEPARACIÓN FUNCIONAL DE TELÉFONOS DE MÉXICO, Y CON DICHA DETERMINACIÓN PONE EN RIESGO NUESTRA MATERIA DE TRABAJO ACTUAL Y FUTURA, EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y ESTA GRAN ORGANIZACIÓN SINDICAL. COMO TRABAJADORES TELEFONISTAS SINDICALIZADOS EXIGIMOS EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS Y MANTENER A TELMEX COMO UNA SOLA EMPRESA.

EN VITUD DE ELLO, SE TOMARON UNA SERIE DE ACCIONES QUE TIENEN COMO OBJETIVO QUE EL IFT RESPETE LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 18 TRANSITORIO DE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, ASÍ COMO LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

SE LLEVO A CABO EL PASADO 5 DE SEPTIEMBRE UNA FALTA COLECTIVA, QUE REPRESENTO UNA JORNADA LABORAL SIN OFRECER SERVICIOS POR PARTE DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS LA BASE TRABAJADORA DE TELMEX, CTBR, LIMSA Y TECMARKETING.

COMO ES SABIDO EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR VIOLACIONES AL CCT ESTA PRORROGADA PARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS, CON EL OBJETIVO DE QUE AUNADO AL PLAN DE ACCIONES Y EL AMPARO EN MATERIA LABORAL Y DEMAS RECURSOS JURIDICOS INTERPUESTOS POR EL STRM Y LA MESA DE NEGOCIACIÓN ENTRE TELMEX, Y CON LA INTERVENCION DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), PARA PODER INCIDIR EN LA DETERMINACIÓN DEL IFT, CON LA FIRME INTENCIÓN DE QUE NO SE VEAN AFECTADOS NUESTROS DERECHOS LABORALES NI LA VIABILIDAD FINANCIERA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA.

COMO PARTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL Y BAJO LA CONDUCCIÓN DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL EL ING. FRANCISO HERNÁNDEZ JUÁREZ PODEMOS PUGNAR LO SIGUIENTE:

- TELMEX SE PREVALEZCA COMO UNA SOLA EMPRESA.
- RESPETO Y GARANTIA NUESTRO CCT Y NUESTRA FUENTE DE EMPLEO
- QUE EL STRM SIGA SIENDO EL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES, BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA.
- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES TELEFONISTAS EN LA MATERIA DE TRABAJO ACTUAL Y FUTURA.

ES MOMENTO DE CONTINUAR FORTALECIENDO NUESTRA UNIDAD AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN, PARA QUE LAS ACCIONES SIGUIENTES TENGAN UN MAYOR ECO Y CON ESTO DEMOSTRAR AL GOBIERNO QUE NO SE NECESITA UNA SEPARACION FUNCIONAL DE TELMEX, PARA LOGARA UNA COMPETENCIA EFECTIVA SUSTANCIAL.

ES INDISPENSABLE, QUE CONTINUEMOS LUCHANDO POR DEFENDER TODO LO QUE SE HA GANADO COMO TRABAJADORES TELEFONISTAS A TRAVÉS DE TODOS LOS LOGROS QUE EL STRM HA DADO A LO LARGO DE SU HISTORIA, MANIFESTANDO QUE DE NINGUNA MANERA SERÁ FÁCIL ARREBATARNOS LO QUE POR DERECHO NOS CORRESPONDE.

DE ACUERDO A NUESTRA OBLIGACIÓN ESTATUTARIA, NOS PERMITIMOS DARLES A CONOCER NUESTRO 1ER INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE ESTE PRMER AÑO DE GESTIONES, RATIFICANDO ANTE ESTA HONORABLE CONVENCIÓN EL COMPROMISO EN LAS FUNCIONES QUE TENEMOS ASIGNADAS.

COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SABEMOS LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS DE TRANSPARENTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN.

POR LO QUE SE REVISA A DETALLE CADA UNO DE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES, VIÁTICOS, HONORARIOS, SERVICIOS GENERALES, PREVISIÓN SOCIAL, IMPUESTOS Y DERECHOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN, GASTOS DE ASAMBLEAS Y GASTOS DE SECCIONES FORÁNEAS.

LO ANTERIOR CON LA INTENCIÓN DE PODER DAR UN SEGUIMIENTO Y CONTAR CON UN CONTROL EN EL PRESUPUESTO, ELLO CON EL FIN DE OPTIMIZAR CADA UNO DE LOS RECURSOS DEL STRM, BUSCANDO EN TODO MOMENTO CONTAR CON EL EQUILIBRIO FINANCIERO ENTRE LOS INGRESOS Y GASTOS.

EN ESTE INFORME QUE SE PONE A CONSIDERACION DE ESTA H. CONVENCIÓN PRESENTAMOS UN BALANCE DEL TRABAJO REALIZADO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, TOMANDO COMO BASE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS DESDE EL INICIO DE NUESTRA GESTIÓN.

LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS HAN SIDO DE MUCHO ENRIQUECIMIENTO Y CRECIMIENTO EN EL AMBITO LABORAL Y PROFESIONAL, SIEMPRE ENCAMINADAS A LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y HONRADA DE LOS FONDOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, TOMANDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN LA COMISÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN DONDE SE DISCUTIÓ Y ANALIZÓ HASTA LLEGAR A COINCIDENCIAS PARA LA MEJOR TOMA DE DECISIONES.

SOLICITAMOS QUE LLEVEN A CABO UN ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE NUESTRO 1ER INFORME DE ACTIVIDADES, HACIENDONOS LLEGAR PROPUESTAS QUE SIRVAN A BIEN PARA ENRIQUECER NUESTRO TRABAJO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.

HOY MÁS QUE NUNCA, ES INDISPENSABLE CONTINUAR TRABAJANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS COMPAÑEROS TELEFONISTAS EN EL REFORZAMIENTO DE NUESTROS EJES DE ESTRATEGIA SINDICAL COMO SON CALIDAD DEL SERVICIO, RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES, RECUPERACIÓN DE MATERIA DE TRABAJO, FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD SINDICAL, VACANTES Y PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA, LOS CUALES ESTAN DISEÑADOS PARA HACER UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA ENFRENTAR ESCENARIOS ADVERSOS, TAL COMO ES LA SITUACIÓN DEL PRESENTE QUE VIVIMOS.

LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO 2017

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2017

Secc.	Nombre	Remesa 70%	2% Manto. de Edif.	Juguetes	Mobiliario	Ago. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Varios	Playeras	Apoyos	Remesa
1	MONTERREY, NL	$540,707.0	$10,378.00	$21,500.00	$0.00	$0.00	$129,728.0	$20,000.00	$0.00	$431.70	$0.00	$0.00	$358,669.30
2	GUADALAJARA, JAL	$533,563.0	$10,241.00	$0.00	$0.00	$0.00	$128,014.0	$41,280.60	$0.00	$3,328.72	$0.00	$0.00	$350,698.68
3	PUEBLA, PUE	$279,992.00	$5,374.00	$0.00	$0.00	$0.00	$67,176.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$207,442.00
4	SAN LUIS POTOSI, SLP	$87,382.00	$1,677.00	$3,360.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$82,345.00
5	VERACRUZ, VER	$131,973.00	$2,533.00	$2,673.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$126,766.79
6	TORREON, COAH	$113,555.00	$2,179.00	$5,664.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$97.50	$0.00	$0.00	$105,614.21
7	CHIHUAHUA, CHIH	$202,903.00	$3,894.00	$0.00	$0.00	$0.00	$48,681.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$150,328.00
8	ORIZABA, VER	$18,735.00	$359.00	$705.52	$0.00	$0.00	$4,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$13,175.48
9	PACHUCA, HGO	$52,809.00	$1,013.00	$3,776.88	$1,388.89	$0.00	$12,675.00	$1,666.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$32,288.56
10	CUERNAVACA, MOR	$150,169.00	$2,882.00	$5,591.03	$0.00	$0.00	$36,029.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$105,666.97
11	LEON, GTO	$98,578.00	$1,892.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23,651.00	$0.00	$0.00	$599.22	$0.00	$0.00	$72,435.78
12	CELAYA, GTO	$112,266.00	$2,154.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,175.00	$0.00	$99,937.00
13	SALTILLO, COAH	$76,537.00	$1,469.00	$3,393.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$71,674.14
14	CORDOBA, VER	$52,913.00	$1,015.00	$1,810.49	$0.00	$0.00	$12,695.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$37,392.51
15	HERMOSILLO, SON	$193,940.00	$3,722.00	$0.00	$0.00	$0.00	$45,087.97	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$145,130.03
16	NUEVO LAREDO, TAMPS	$50,804.00	$975.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$49,829.00
17	JALAPA, VER	$69,064.00	$1,325.00	$1,289.44	$0.00	$0.00	$16,570.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$49,879.56
18	TAMPICO, TAMPS	$136,848.00	$2,626.00	$7,751.72	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$126,470.28
19	TOLUCA, MEX	$111,189.00	$2,134.00	$10,817.96	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$98,237.04
20	IRAPUATO, GTO	$45,995.00	$882.00	$0.00	$0.00	$8,666.67	$0.00	$0.00	$0.00	$4,666.67	$0.00	$0.00	$31,779.66
21	ACAPULCO, GRO	$165,654.00	$3,179.00	$7,316.52	$0.00	$0.00	$39,744.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$115,414.48
22	MORELIA, MICH	$88,690.00	$1,702.00	$0.00	$3,425.76	$0.00	$21,279.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$62,283.24
23	CD JUAREZ, CHIH	$139,594.00	$2,679.00	$0.00	$0.00	$0.00	$33,491.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$103,424.00
24	QUERETARO, QRO	$205,455.00	$3,943.00	$0.00	$0.00	$0.00	$49,293.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$152,219.00
25	NOGALES, SON	$37,448.00	$718.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,984.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$27,746.00
26	CD OBREGON, SON	$63,589.00	$1,220.00	$2,262.95	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,106.05
27	COATZACOALCOS, VER	$80,397.00	$1,543.00	$0.00	$0.00	$0.00	$19,289.00	$0.00	$0.00	$1,288.50	$0.00	$0.00	$58,276.50
28	AGUASCALIENTES, AGS	$89,599.00	$1,719.00	$0.00	$0.00	$0.00	$21,469.00	$0.00	$0.00	$65.00	$0.00	$0.00	$66,346.00
29	MERIDA, YUC	$221,127.00	$4,244.00	$6,220.26	$0.00	$0.00	$53,053.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$157,609.74
30	CULIACAN, SIN	$107,968.00	$2,072.00	$5,342.48	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$100,553.52
31	DURANGO, DGO	$70,673.00	$1,356.00	$7,268.13	$0.00	$0.00	$16,956.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$45,092.87
32	NAVOJOA, SON	$19,670.00	$377.00	$526.55	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,766.45
33	MAZATLAN, SIN	$82,533.00	$1,584.00	$3,025.53	$0.00	$0.00	$19,801.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$58,122.47
34	GUAYMAS, SON	$21,587.00	$414.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$21,173.00
35	MATAMOROS, TAMPS	$71,425.00	$1,370.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$70,055.00
36	CD GUZMAN, JAL	$27,888.00	$535.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$27,353.00
	SUBTOTAL:	**$4,553,219.0**	**$87,379.0**	**$100,296.82**	**$4,814.65**	**$8,666.67**	**$808,160.9**	**$62,947.27**	**$0.00**	**$10,477.31**	**$10,175.00**	**$0.00**	**$3,460,301.31**

12/09/2017 *Página 1*

LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO 2017

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2017

Secc.	Nombre	Remesa 70%	2% Manto. de Edif.	Juguetes	Mobiliario	Ilo. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Varios	Playeras	Apoyos	Remesa
37	CD VICTORIA, TAMPS	$40,828.00	$783.00	$2,818.12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$37,226.88
38	PIEDRAS NEGRAS, COAH	$30,492.00	$585.00	$661.50	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$29,245.50
39	TEZIUTLAN, PUE	$15,838.00	$304.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,800.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,734.00
40	COLIMA, COL	$60,305.00	$1,157.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,468.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$44,680.00
41	TEHUACAN, PUE	$27,331.00	$524.00	$1,449.93	$0.00	$0.00	$6,557.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,800.07
42	GUANAJUATO, GTO	$13,227.00	$253.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,173.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,801.00
43	LINARES, N.L.	$8,447.00	$162.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,285.00
44	IGUALA , GRO	$32,192.00	$617.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,723.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23,852.00
45	REYNOSA, TAMPS	$55,612.00	$1,067.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$54,545.00
46	ZACATECAS, ZAC	$40,630.00	$779.00	$2,256.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$37,594.90
47	ZAMORA, MICH	$32,953.00	$632.00	$0.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,321.00
48	ACAMBARO, GTO	$9,639.00	$185.00	$498.70	$222.22	$0.00	$2,312.00	$0.00	$0.00	$460.00	$858.60	$0.00	$5,102.48
49	APIZACO, TLAX	$9,003.00	$172.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,092.89	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,738.11
50	PARRAL, CHIH	$19,377.00	$379.00	$766.04	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,231.96
51	TEPIC, NAY	$61,182.00	$1,174.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,679.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$45,329.00
52	SAN JUAN DEL RIO, QRO	$18,575.00	$356.00	$971.41	$0.00	$0.00	$4,459.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,788.59
53	CD CUAUHTEMOC, CHIH	$19,988.00	$383.00	$1,634.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$17,970.20
54	ZUMPANGO, MEX	$10,027.00	$192.00	$676.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,158.14
55	TLAXCALA, TLAX	$22,028.00	$422.00	$981.18	$0.00	$0.00	$5,285.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,339.82
56	CD VALLES, S.L.P.	$24,727.00	$474.00	$1,182.65	$0.00	$0.00	$5,932.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$17,138.35
57	MANZANILLO, COL	$22,876.00	$439.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,437.00
58	CD ACUÑA, COAH	$10,009.00	$192.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,401.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,416.00
59	MONTEMORELOS, N.L.	$11,310.00	$217.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,713.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,380.00
60	SAHUAYO, MICH	$11,868.00	$225.00	$601.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,041.71
61	JUCHITAN, OAX	$24,040.00	$461.00	$677.85	$0.00	$0.00	$5,767.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$17,134.15
62	AUTLAN, JAL	$18,286.00	$350.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,387.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$13,549.00
63	CUAUTLA, MOR	$38,552.00	$739.00	$1,780.70	$0.00	$0.00	$9,249.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$26,783.30
64	CD MANTE, TAMPS	$10,541.00	$202.00	$2,792.24	$0.00	$0.00	$2,526.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,020.76
65	TULA , HGO	$24,339.00	$467.00	$1,093.74	$0.00	$0.00	$5,839.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,939.26
66	SAN ANDRES TUXTLA, VE	$12,401.00	$238.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,975.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,188.00
67	TUXPAN, VER	$12,468.00	$239.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,991.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,238.00
68	TEPATITLAN, JAL	$21,518.00	$413.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$21,105.00
69	CHILPANCINGO, GRO	$31,324.00	$601.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$30,723.00
70	TULANCINGO, HGO	$22,395.00	$429.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,375.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,591.00
71	LOS MOCHIS, SIN	$46,165.00	$886.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$45,279.00
72	CANANEA, SON	$8,223.00	$157.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,066.00
	SUBTOTAL:	**$878,716.0**	**$16,855.00**	**$20,843.11**	**$222.22**	**$10,000.00**	**$114,703.89**	**$2,000.00**	**$0.00**	**$460.00**	**$858.60**	**$0.00**	**$712,773.18**

LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO 2017

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2017

Secc.	Nombre	Remesa 70%	2% Manto. de Edif.	Juguetes	Mobiliario	lo. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Varios	Playeras	Apoyos	Remesa
73	CD DELICIAS, CHIH	$17,816.00	$341.00	$1,208.62	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,266.38
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHI	$76,012.00	$1,458.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,236.00	$3,348.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$52,969.20
75	OAXACA, OAX	$81,723.00	$1,568.00	$7,468.23	$0.00	$0.00	$19,607.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$53,079.77
76	LOS REYES, MICH	$7,650.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,650.00
77	TAPACHULA, CHIS	$30,385.00	$583.00	$2,188.91	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$27,613.09
78	CAMPECHE, CAMP	$27,682.00	$531.00	$2,106.55	$0.00	$0.00	$6,641.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,403.45
79	POZA RICA, VER	$68,104.00	$1,307.00	$1,714.64	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$65,082.36
80	VILLAHERMOSA, TAB	$90,910.00	$1,744.00	$2,455.29	$0.00	$0.00	$21,811.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$64,899.71
81	FRESNILLO, ZAC	$15,879.00	$304.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,575.00
82	MIGUEL ALEMAN, TAMP	$12,359.00	$239.00	$318.18	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,801.82
83	URUAPAN, MICH	$30,204.00	$579.00	$0.00	$6,944.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,680.56
84	SABINAS, COAH	$28,961.00	$555.00	$685.73	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$27,720.27
85	MONCLOVA, COAH	$29,989.00	$575.00	$1,191.42	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$28,222.58
86	NUEVA ROSITA, COAH	$7,100.00	$136.00	$253.41	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,710.59
87	C.T.B.R.	$52,815.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$37,815.00
88	CD CONSTITUCION, B.C.	$9,071.00	$174.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,176.00	$352.19	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,368.81
89	LA PAZ, B.C.S.	$42,707.00	$819.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,246.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$31,642.00
90	CUAUTITLAN, MEX	$36,258.00	$695.00	$2,356.77	$0.00	$0.00	$8,699.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$24,507.23
91	TEXCOCO, MEX	$38,561.00	$740.00	$2,524.04	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$35,296.96
92	CHALCO, MEX	$106,500.00	$2,044.00	$18,646.19	$0.00	$0.00	$25,551.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,258.81
93	CD DEL CARMEN, CAMP	$13,257.00	$254.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,195.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,808.00
94	CD ALLENDE, COAH	$8,056.00	$154.00	$205.22	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,696.78
95	COSAMALOAPAN, VER	$11,556.00	$221.00	$0.00	$500.00	$0.00	$2,772.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,063.00
96	HUAMANTLA, TLAX	$7,820.00	$150.00	$365.93	$0.00	$0.00	$1,887.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,417.07
97	SIN ASIGNAR	$5,317.00	$102.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,215.00
98	OCOTLAN, JAL	$18,056.00	$346.00	$2,550.25	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,159.75
99	MARTINEZ DE LA TORRE,	$14,087.00	$270.00	$707.57	$0.00	$0.00	$3,379.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,730.43
100	HUAJUAPAN DE LEON, OA	$11,079.00	$212.00	$943.30	$0.00	$0.00	$2,657.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,266.70
101	TECPAN DE GALEANA, GRO	$9,053.00	$113.00	$735.32	$0.00	$0.00	$2,263.62	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,941.06
102	TIERRA BLANCA, VER	$8,556.00	$164.00	$640.18	$494.03	$0.00	$2,052.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,205.79
103	CANCUN, Q.ROO	$69,349.00	$1,331.00	$3,329.04	$0.00	$0.00	$16,896.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$47,792.96
104	ZACAPU, MICH	$9,005.00	$172.00	$676.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,156.79
105	ACAYUCAN, VER	$11,100.00	$213.00	$1,063.83	$1,915.50	$0.00	$2,663.00	$0.00	$0.00	$1,288.50	$0.00	$0.00	$3,956.17
106	ACTOPAN, HGO	$12,281.00	$235.00	$935.14	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,110.86
107	SALVATIERRA, GTO	$8,631.00	$165.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,070.00	$0.00	$0.00	$540.00	$0.00	$0.00	$5,856.00
108	NUEVO CASAS GRANDES,	$10,699.00	$205.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,566.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,928.00
	SUBTOTAL:	**$1,038,588.0**	**$18,699.00**	**$55,269.97**	**$9,853.97**	**$0.00**	**$155,367.6**	**$18,700.99**	**$0.00**	**$1,828.50**	**$0.00**	**$0.00**	**$778,867.95**

LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO 2017

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2017

Secc.	Nombre	Remesa 70%	2% Manto. de Edif.	Juguetes	Mobiliario	lo. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Varios	Playeras	Apoyos	Remesa
109	JOJUTLA, MOR	$15,566.00	$298.00	$2,033.59	$0.00	$0.00	$3,734.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,500.41
110	SN C. DE LAS CASAS,	$12,702.00	$243.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,049.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,410.00
111	PUERTO VALLARTA, JAL	$36,683.00	$704.00	$2,605.63	$0.00	$0.00	$8,800.00	$0.00	$0.00	$5,909.00	$0.00	$0.00	$18,664.37
112	APATZINGAN, MICH	$9,230.00	$177.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,053.00
113	LA PIEDAD, MICH	$12,218.00	$234.00	$540.98	$1,388.89	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,054.13
114	CABORCA, SON	$13,947.00	$267.00	$1,199.94	$833.33	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,646.73
115	GUASAVE, SIN	$12,499.00	$239.00	$815.09	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,444.91
116	CHETUMAL, Q.ROO	$17,096.00	$328.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,101.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,667.00
117	TENOSIQUE, TAB	$8,090.00	$155.00	$305.18	$0.00	$0.00	$1,941.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,688.82
118	ZITACUARO, MICH	$11,134.00	$213.00	$496.23	$3,392.29	$0.00	$2,671.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,361.48
119	TECOMAN, COL	$8,148.00	$156.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,954.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,038.00
120	SALAMANCA, GTO	$11,156.00	$214.00	$436.14	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,505.86
121	MINATITLAN, VER	$18,859.00	$361.00	$652.02	$0.00	$0.00	$4,524.00	$0.00	$0.00	$185.02	$0.00	$0.00	$13,136.96
122	ZIHUATANEJO, GRO	$12,741.00	$244.00	$550.22	$0.00	$0.00	$3,056.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,890.78
123	CD LOPEZ MATEOS, MEX	$21,779.00	$0.00	$3,706.90	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,072.10
124	ATLACOMULCO, MEX	$15,070.00	$289.00	$1,639.46	$0.00	$0.00	$3,612.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,529.54
125	LAZARO CARDENAS, MICH	$11,827.00	$227.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,837.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,763.00
126	SABINAS HIDALGO, N. L	$7,097.00	$136.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,961.00
127	PINOTEPA NACIONAL, OAX	$8,106.00	$155.00	$452.26	$0.00	$0.00	$1,994.00	$0.00	$0.00	$141.79	$0.00	$0.00	$5,362.95
128	COMALCALCO, TAB	$10,283.00	$197.00	$838.46	$0.00	$0.00	$2,467.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,780.54
129	APAN, HGO	$6,859.00	$131.00	$396.70	$1,944.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,386.86
130	GUAMUCHIL, SIN	$9,568.00	$183.00	$414.96	$833.33	$0.00	$2,295.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,841.71
131	SN MARTIN TEXMELUCAN,	$11,743.00	$225.00	$978.70	$0.00	$0.00	$2,817.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,722.30
132	MUZQUIZ, COAH	$5,637.00	$108.00	$0.00	$1,666.67	$0.00	$1,352.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,510.33
133	SANTA CATARINA, N.L.	$11,746.00	$225.00	$1,867.00	$0.00	$0.00	$2,818.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,836.00
134	CADEREYTA, N.L.	$10,254.00	$196.00	$1,094.48	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,963.52
135	VILLA DE LAS FLORES,	$32,709.00	$627.00	$2,227.78	$0.00	$0.00	$7,847.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,007.22
136	CUAUTITLAN IZCALLI, M	$26,141.00	$501.00	$1,921.77	$0.00	$0.00	$6,271.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$17,447.23
137	ATLIXCO, PUE	$9,254.00	$177.00	$599.44	$0.00	$0.00	$2,220.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,257.56
138	VENTA DE CARPIO, MEX	$13,185.00	$253.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,163.00	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,769.00
139	VILLA NICOLAS ROMERO,	$16,874.00	$323.00	$2,336.82	$0.00	$0.00	$4,051.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,163.18
140	CARDENAS, TAB	$12,443.00	$0.00	$918.51	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,524.49
141	TEPOTZOTLAN, MEX	$8,162.00	$0.00	$1,062.68	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,099.32
142	LOMA BONITA, OAX	$6,647.00	$127.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,594.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,926.00
143	TUXTEPEC, OAX	$8,936.00	$171.00	$867.00	$0.00	$0.00	$2,143.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,755.00
144	AMECA, JAL	$12,109.00	$232.00	$1,533.18	$0.00	$0.00	$2,905.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,438.82
	SUBTOTAL:	**$476,498.00**	**$8,316.00**	**$32,491.12**	**$10,058.95**	**$0.00**	**$84,216.00**	**$2,000.00**	**$0.00**	**$6,235.81**	**$0.00**	**$0.00**	**$333,180.12**

LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO 2017

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 DE 2017

Secc.	Nombre	Remesa 70%	2% Manto. de Edif.	Juguetes	Mobiliario	Ilo. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Varios	Playeras	Apoyos	Remesa
145	CHAPALA, JAL	$8,349.00	$160.25	$1,389.25	$1,544.00	$0.00	$2,003.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,252.50
146	SANTA ANITA , JAL	$9,458.00	$0.00	$1,043.51	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,414.49
147	PATZCUARO, MICH	$8,500.00	$163.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,337.00
148	LAGOS DE MORENO, JAL	$8,759.00	$168.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,101.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,490.00
149	TAXCO, GRO	$9,317.00	$178.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,235.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,904.00
150	CD ALTAMIRANO, GRO	$11,190.00	$0.00	$1,367.50	$0.00	$0.00	$2,601.76	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,220.74
151	BOSQUES DEL LAGO, MEX	$14,207.00	$0.00	$1,407.20	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,799.80
152	SALINA CRUZ, OAX	$8,819.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,819.00
153	ACAPONETA, NAY	$6,837.00	$131.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,640.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,066.00
154	SAN JOSE DEL CABO, B.	$12,396.00	$237.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,881.07	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,277.93
155	OJO DE AGUA, MEX	$13,386.00	$256.00	$2,167.46	$2,777.78	$0.00	$3,211.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,973.76
156	AGUA PRIETA, SON	$11,241.00	$215.00	$0.00	$1,943.00	$0.00	$2,698.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,385.00
157	CD SAHAGUN, HGO	$7,627.00	$146.00	$393.90	$0.00	$0.00	$1,548.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,539.10
158	RIO VERDE, S.L.P.	$9,518.00	$182.00	$635.29	$0.00	$0.00	$2,061.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,639.71
159	TECMARKETING	$26,988.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$26,988.00
160	CUAJIMALPA, DF	$19,470.00	$0.00	$892.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,577.26
161	COMITAN, CHIS	$8,278.00	$0.00	$792.90	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,485.10
162	JEREZ, ZAC	$9,630.00	$184.00	$1,139.28	$467.22	$0.00	$2,310.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,529.50
163	IZUCAR DE MATAMOROS,	$10,008.00	$192.00	$1,250.52	$0.00	$0.00	$2,401.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,164.48
164	COZUMEL, Q. ROO.	$9,171.00	$176.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,200.00	$0.00	$0.00	$102.29	$0.00	$0.00	$6,692.71
165	PLAYA DEL CARMEN, Q.	$15,955.00	$306.00	$1,758.85	$0.00	$0.00	$3,827.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,063.15
166	SAN JUAN TEOTIHUACAN,	$8,702.00	$167.00	$426.30	$0.00	$0.00	$2,089.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,019.70
167	APODACA, NL	$19,304.00	$370.00	$1,310.02	$0.00	$0.00	$4,631.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,992.98
168	MACUSPANA, TAB	$7,894.00	$0.00	$245.81	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,648.19
169	MATEHUALA, S.L.P.	$8,198.00	$157.00	$742.16	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,298.84
170	SANTIAGO IXCUINTLA, N	$10,323.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,323.00
171	LIMSA	$5,350.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,350.00
172	TECAMACHALCO PUE	$7,148.00	$0.00	$734.91	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,413.09
173	SANTA ROSALIA B.C.S.	$8,111.00	$155.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,945.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,011.00
174	CD HIDALGO, MICH	$8,082.00	$155.00	$938.92	$0.00	$0.00	$1,939.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,049.08
175	HUAUCHINANGO, PUE	$5,102.00	$97.00	$715.20	$0.00	$0.00	$1,211.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,078.80
176	CHIMALHUACAN, MEX	$12,935.00	$0.00	$2,509.31	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,425.69
177	EL SALTO, JAL	$8,228.00	$0.00	$1,523.36	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,704.64
178	SAN JUAN DE LOS LAGOS,	$6,136.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,136.00
179	VALLE DE BRAVO, MEX	$9,750.00	$0.00	$1,615.08	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,134.92
180	CABO SAN LUCAS, B.C.S	$11,507.00	$220.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,760.00	$336.11	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,190.89
	SUBTOTAL:	**$375,874.00**	**$4,015.25**	**$24,999.47**	**$6,732.00**	**$0.00**	**$48,292.83**	**$336.11**	**$0.00**	**$102.29**	**$0.00**	**$0.00**	**$291,396.05**

LISTADO DE REMESAS AL CIERRE ANUAL JULIO 2017

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

REMESAS DE 7 **DE** 2017

Secc.	Nombre	Remesa 70%	2% Manto. de Edif.	Juguetes	Mobiliario	1o. Agosto	Edificio	Anticipo	Adelanto	Varios	Playeras	Apoyos	Remesa
181	BAHIAS DE HUATULCO, OA	$6,307.00	$121.00	$581.80	$0.00	$0.00	$1,513.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,091.20
182	MOROLEON GTO	$7,835.00	$150.00	$930.00	$0.00	$0.00	$1,822.98	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,932.02
183	SAN MIGUEL DE ALLENDE	$9,973.00	$191.00	$751.37	$0.00	$0.00	$2,392.00	$0.00	$0.00	$440.00	$0.00	$0.00	$6,198.63
184	RIO GRANDE, ZAC	$7,975.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,975.00
185	SAN FRANCISCO DEL RINC	$7,253.00	$139.00	$555.64	$0.00	$0.00	$1,740.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,818.36
188	CYCSA		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
189	PUERTO ESCONDIDO, OAX	$5,330.00	$102.00	$367.17	$0.00	$0.00	$1,277.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,583.83
190	ZACATLAN, PUE	$4,150.00	$0.00	$690.15	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,459.85
191	LERMA, MEX	$20,801.00	$0.00	$2,976.03	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$17,824.97
	SUBTOTAL:	**$69,624.00**	**$703.00**	**$6,852.16**	**$0.00**	**$0.00**	**$8,744.98**	**$0.00**	**$0.00**	**$440.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$52,883.86**
	TOTAL:	**$7,392,519.00**	**$135,967.25**	**$240,752.65**	**$31,681.79**	**$18,666.67**	**$1,219,486.29**	**$85,984.37**	**$0.00**	**$19,543.91**	**$11,033.60**	**$0.00**	**$5,629,402.47**

12/09/2017 *Página 6*

AUDITORÍAS.

EN BASE AL **ARTÍCULO 124, INCISO O),** DE NUESTROS ESTATUTOS LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, FISCALIZARÁ LOS MOVIMIENTOS ECONÓMICOS QUE SE LLEVEN A CABO EN LAS SECCIONES FORÁNEAS Y DE EMPRESA, ASÍ COMO REALIZAR LAS AUDITORÍAS QUE A SU JUICIO SEAN NECESARIAS E INFORMAR AL COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN Y AL SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, DEL RESULTADO DE LAS MISMAS.

AUDITORÍAS PRACTICADAS

DURANTE EL PERIODO 2016-2017

SECCIÓN	LOCALIDAD	PERIODO
18	TAMPICO, TAMPS	OCT-2015 A ENE-2017
27	COATZACOALCOS, VER.	OCT-2015 A MZO-2017
55	TLAXCALA, TLAX	OCT-2012 A SEPT-2015
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	OCT-2012 A SEPT-2015
96	HUAMANTLA, TLAX.	OCT-2012 A SEPT-2015
103	CANCÚN, Q. ROO	OCT-2012 A SEPT-2015
103	CANCÚN, Q. ROO	OCT-2012 A MAY-2017
138	VENTA DE CARPIO, EDO DE MÉX	OCT-2012 A SEPT-2015
151	BOSQUES DEL LAGO, EDO DE MÉX	OCT-2015 A SEPT-2016
159	TECMARKETING	OCT-2009 A SEPT-2012

DICTÁMENES PRESENTADOS EN EL PERIODO DE 2016-2017

SECCIÓN	LOCALIDAD	PERIODO
18	TAMPICO, TAMPS	OCT-2015 A ENE-2017
27	COATZACOALCOS, VER.	OCT-2015 A MZO-2017
55	TLAXCALA, TLAX.	OCT-2012 A SEPT-2015
64	CD. MANTE, TAMPS.	OCT-2012 A SEPT-2015
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	OCT-2012 A SEPT-2015
138	VENTA DE CARPIO, EDO DE MÉX.	OCT-2012 A SEPT-2015
144	AMECA, JAL.	OCT-2012 A SEPT-2015
151	BOSQUES DEL LAGO, EDO DE MÉX.	OCT-2015 A SEPT-2016

DICTÁMENES PENDIENTES DE PRESENTAR A LAS SECCIONES.

SECCIÓN	LOCALIDAD	PERIODO
94	CD. ALLENDE COAH.	OCT-2012 A SEPT-2015
96	HUAMANTLA, TLAX.	OCT-2012 A SEPT-2015
103	CANCUN, Q. ROO	OCT-2012 A SEPT-2015
103	CANCUN, Q. ROO	OCT-2012 A MAY-2017
159	TECMARKETING	OCT-2009 A SEPT-2012

AUDITORÍAS PENDIENTES.

SECCION	LOCALIDAD	PERIODO
31	DURANGO, DGO.	SEPT-2006 A OCT-2009

CONCILIACIONES.

COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, SOMOS RESPONSABLES DE REVISAR Y FISCALIZAR DE MANERA CONTINUA EL PRESUPUESTO ANUAL POR EL PERIODO AGOSTO 2016 – JULIO 2017, PRESENTADO ANTE ESTA HONORABLE ASAMBLEA.

TENEMOS LA FACULTAD DE SUPERVISAR LOS CONTRATOS QUE CELEBRAN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y LA SECRETARÍA DEL TESORO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL CON LOS DIFERENTES PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS; OBSERVANDO EL DEBIDO CUMPLIMIENTO, VARIACIÓN, AMPLIACIÓN Y DEMÁS MODIFICACIONES QUE AFECTEN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO.

TRABAJAMOS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DEL TESORO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y EL AREA DE CONTABILIDAD DEL STRM, CON EL OBJETIVO DE QUE TODOS LOS PAGOS EFECTUADOS POR ESTA SECRETARÍA ESTEN EFECTIVAMENTE AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE HACIENDA.

SE HA TRABAJADO EN LA APLIACACION DE LOS CARGOS EFECTUADOS A CUENTA DE REMESAS DE CADA UNA DE LAS SECCIONES FORÁNEAS, SEGÚN SUS REQUERIMIENTOS EN CUANTO A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- PLAYERAS 1° DE MAYO.
- JUGUETES.
- EVENTO 1° DE AGOSTO "DIA DEL TELEFONISTA".
- MOBILIARIO.
- COMPRA DE TERRENOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICIOS SINDICALES.
- ANTICIPOS DE REMESAS.
- APOYOS EN GENERAL (SERVICIO DE MENSAJERIA, BOLETOS DE AVIÓN, PROFESORES DE SIFEIS, COMPRA DE BANDERINES Y ESTANDARTES).

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA.

JOSÉ RAFAEL PACHECO FERNÁNDEZ

1ER. SECRETARIO DE LA C.N.A.H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, LES DOY LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA XLII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS.

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 124 INCISO (N), DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, PRESENTO A USTEDES Y DEJO A SU CONSIDERACIÓN MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES.

LAS ACTIVIDADES QUE LLEVO A CABO EN MI SECRETARÍA SON LAS SIGUIENTES: AUTORIZACIÓN DE REMESAS, IMPRESIÓN DE REPORTE DE REMESAS AUTORIZADAS, CARGOS DIVERSOS A REMESA DE SECCIONES FORÁNEAS, ELABORAR SOLICITUD DE PAGO POR EL PRÉSTAMO SOLICITADO POR LAS SECCIONES FORÁNEAS, ACTUALIZACIÓN DE REMESAS, AUDITORÍAS Y DICTÁMEN DE AUDITORÍAS.

LAS AUDITORÍAS Y DICTÁMENES QUE HE REALIZADO SON LAS SIGUIENTES:

SECCIÓN	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
138	VENTA DE CARPIO	AUDITORÍA E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
27	COATZACOALCOS	AUDITORÍA
96	HUAMANTLA	AUDITORÍA
144	AMECA, JAL	INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.

ASÍ MISMO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, QUE ANALIZA LAS PETICIONES DE LAS SECCIONES FORÁNEAS, ORGANIZACIONES Y COMISIONES SINDICALES.

EN CUANTO A LA COORDINACIÓN PARA LA CUAL TUVO A BIEN CONSEIDERARME EL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ, SE LLEVA A CABO LA ATENCIÓN DEL COPE SANTA LUCÍA, EN LA QUE SE REALIZARÓN REUNIONES CON LOS DELEGADOS Y

GRUPO DE ANÁLISIS. PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL COPE Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA LA MEJOR ATENCIÓN DE NUESTROS CLIENTES Y LOS MEJORES RESULTADOS PARA LOS COMPAÑEROS DEL CENTRO DE TRABAJO.

DE IGUAL MANERA, BRINDO APOYO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA TIENDA COMERCIAL PLAZA LORETO Y AUTO PAGO INSURGENTES EN SUS TRÁMITES Y SITUACIONES LABORALES, EN CONJUNTO CON SUS RESPECTIVOS DELEGADOS Y GRUPO DE ANÁLISIS, Y LA COORDINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE COMERCIAL.

TAMBIÉN COORDINÓ EL CENTRO DE TRABAJO INSURGENTES, QUE PERTENECE A LA SECCIÓN 159 DE TECMARKETING. EN EL CUAL CON EL APOYO DE LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ LOCAL Y DE LOS DELEGADOS DE LOS TURNOS MATUTINO Y VESPERTINO, SE HAN RESUELTO EN SU MAYORÍA LOS ASUNTOS PLANTEADOS POR LOS COMPAÑEROS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO.

Y PARTICIPE EN LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2017-2019 DE ÉSTA SECCIÓN 159 TECMARKETING.

APROVECHO PARA AGRADECER A MIS COMPAÑERAS MARÍA MARTHA ORTÍZ VERAZA Y SILVIA BERENICE VEGA GÓMEZ, SECRETARIAS DE ÉSTA COMISIÓN, POR EL EMPEÑO Y ESFUERZO DEMOSTRADO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ÉSTE AÑO DE GESTIÓN.

PRINCIPALMENTE DOY MI AGRADECIMIENTO A NUESTRO SECRETARIO GENERAL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ, POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN UN SERVIDOR PARA ESTAR AL FRENTE DE CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES, ENCOMENDADAS, REITERANDO MI COMPROMISO INCONDICIONAL DE SERVIR A NUESTRA ORGANIZACIÓN.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

FRATERNALMENTE

"UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2017.

JOSÉ RAFAEL PACHECO FERNÁNDEZ
SECRETARÍO DE LA C.N.A.H.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

HÉCTOR MARTÍNEZ HERNANDEZ

2DO. SECRETARIO DE LA C.N.A.H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HACIENDA, LES DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA XLII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS.

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 124 INCISO (N), ESTABLECIDO EN NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, PRESENTÓ A USTEDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS MI 1ER INFORME DE ACTIVIDADES, DEL PERIODO 2016-2017, EL CUAL DEJO A SU CONSIDERACIÓN.

1. SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA LAS AUTORIZACIONES DE PAGO DE NÓMINA SEMANAL, A LOS EMPLEADOS DEL STRM.
2. INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA A LA SECCIÓN 74 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
3. SE SOLICITÓ EL PAGO DE LA CLAUSULA 178 DEL C.C.T. PARA LOS COMPAÑEROS DE LAS 184 SECCIONES QUE CONFORMAN STRM

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, SE ANALIZARON LAS PETICIONES Y SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICOS, SE VERIFICARON LOS GASTOS, ANALIZARON LOS INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO LA FISCALIZACIÓN CONTINÚA DEL PRESUPUESTO ANUAL.

SIN MÁS, QUIERO AGRADECER A NUESTRAS COMPAÑERAS SECRETARIAS Y AL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ POR LA CONFIANZA HACIA ESTE SERVIDOR.

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS CONVENCIONISTAS POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

FRATERNALMENTE

"UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2017.

HÉCTOR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍO DE LA C.N.A.H.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

VICENTE BASILIO GARCÍA VALENCIA

3ER. SECRETARÍO DE LA C.N.A.H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

SIENDO ESTE EL PRIMER AÑO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, DE ACUERDO A COMO LO ESTABLECEN NUESTROS ESTATUTOS.

COMO SECRETARÍO DE ESTA COMISIÓN, ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES A MI CARGO SON:

- AUTORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE VIÁTICOS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMISIONADOS.
- VALIDAR LAS COMPROBACIONES DE LAS SOLICITUDES DE VIÁTICOS.
- ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS EN LAS SECCIONES QUE LO SOLICITEN.
- PARTICIPAR COMO INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA EN LAS ASAMBLEAS DE ESTAS SECCIONES PARA INFORMAR SOBRE EL RESULTADO DE LOS DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS.
- FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.

OTRAS DE MIS RESPONSABILIDADES SON SER EL COORDINADOR DEL CENTRO OPERATIVO ABASTOS, EN EL CUAL SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DELEGADOS Y GRUPO DE ANÁLISIS, CON LA INTENCIÓN DE ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS DEL COPE Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA LA MEJOR ATENCIÓN A NUESTROS CLIENTES, BUSCANDO SIEMPRE LOS MEJORES RESULTADOS PARA LOS COMPAÑEROS DEL CENTRO DE TRABAJO.

SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON LA EMPRESA, SE REALIZARON TRÁMITES A LOS COMPAÑEROS COMO FIDEICOMISOS, PRÉSTAMOS AL FONDO DE AHORRO, RETIROS DE ANTIGÜEDAD, PERMISOS, ETC. SE ATENDIÓ LO RELACIONADO CON CARTAS DE INVESTIGACIÓN DE ALGUNOS COMPAÑEROS, LAS CUALES SE SOLUCIONARON EN EL COPE SIN NECESIDAD DE QUE LLEGARAN A LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES.

Y TAMBIÉN SE ATENDIERON ALGUNAS PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS EN LA TIENDA COMERCIAL ERMITA COMO PARTE DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA COORDINACIÓN.

PARA FINALIZAR, AGRADEZCO EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS DELEGADOS Y GRUPO DE ANÁLISIS, ASÍ COMO A LOS DELEGADOS SECCIONALES Y DELEGADOS DEPARTAMENTALES.

A MIS COMPAÑERAS SECRETARIAS MARÍA MARTHA ORTÍZ VERAZA Y SILVIA BERENICE VEGA GÓMEZ, ASÍ COMO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS COMISIONADOS.

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ, POR EL RESPALDO BRINDADO A NUESTRA ORGANIZACIÓN Y POR LA ASESORÍA PARA CON UN SERVIDOR RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE ME FUERON ENCOMENDADOS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

FRATERNALMENTE

"UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2017.

VICENTE BASILIO GARCÍA VALENCIA
SECRETARÍO DE LA C.N.A.H.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

HILDEBERTO CORRALES ZAMORA

4TO. SECRETARÍO DE LA C.N.A.H.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS.

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA CUADRAGESIMA SEGUNDA CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS.

APEGANDOME A LO MARCADO EN EL ARTICULO 124 INCISO "N" DE NUESTRA LEY INTERNA ACTUAL, ES UN VERDADERO HONOR RENDIR ANTE USTEDES MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, PERIODO 2016-2020, EN LA COMISIÓN NACIONAL AUTONOMA DE HACIENDA, COMO CUARTO SECRETARIO DE LA MISMA.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR UN SERVIDOR, SE ENCUENTRAN ALGUNAS QUE REALIZO EN FORMA INDIVIDUAL Y OTRAS EN FORMA CONJUNTA CON MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

EN MIS LABORES INDIVIDUALES DENTRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ME CORRESPONDE ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS DE ANIVERSARIOS Y EVENTOS DE FIN DE AÑO DE LOS CENTROS DE TRABAJO, ALMACENES, CCR, LOS QUE SON ATENDIDOS EN TIEMPO Y FORMA MANTENIENDO UN CRITERIO DE IGUALDAD ENTRE TODOS ELLOS.

EN LAS DE FORMA CONJUNTA, ESTAN LAS DE REALIZAR AUDITORIAS E INFORMAR EL DICTÁMEN DE LAS MISMAS A LAS DIVERSAS SECCIONES FORÁNEAS, BRINDANDO ATENCIÓN A MIS COMPAÑEROS DE ACTIVIDADES CUANDO ES REQUERIDO Ó SOLICITADO POR ELLOS.

EN LA COMISIÓN DE FINANZAS LA ACTIVIDAD SE REALIZA TAMBIÉN EN GRUPO Y CONSISTE EN ANALIZAR LAS PETICIONES Y SOLICITUDES DE APOYOS ECÓNOMICOS, VERIFICACIÓN DE GASTOS Y SE ESTUDIAN A DETALLE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN DONDE SE LLEVA A CABO LA FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.

COMO INTEGRANTE DEL C.E.N. TENGO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA COORDINACIÓN DE LAS SECCIONES: 123 LÓPEZ MATEOS, 124 ATLACOMULCO, 139 VILLA NICOLAS ROMERO, 160 CUAJIMALPA, Y 179 VALLE DE BRAVO, TODAS ELLAS PERTENECIENTES AL ESTADO DE MÉXICO, IGUALMENTE COORDINO EL COPE AZORES Y LA OFICINA COMERCIAL PERTENECIENTE A PORTALES EN LA SECCIÓN MATRIZ, EN LOS QUE SE TRATAN ASUNTOS LABORALES Y DE TODO TIPO QUE INVOLUCREN A CUALQUIER COMPAÑERO SINDICALIZADO.

TAMBIÉN INTEGRO LA COMISIÓN OBRERO-PATRONAL, DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES INDICADAS POR LOS COMPAÑEROS RESPONSABLES DE LA MISMA.

COMPAÑEROS (AS):

NOS ENCONTRAMOS ACTUALMENTE EN UNA SITUACIÓN SUMAMENTE DIFICIL YA QUE HAN UNIDO FUERZAS EL IFETEL, LA EMPRESA Y EL GOBIERNO FEDERAL PARA TRATAR DE DIVIR A LA EMPRESA, Y CON ELLO LLEVAR A CABO LA AFECTACIÓN DE NUESTROS DERECHOS LABORALES COMO TRABAJADORES SINDICALIZADOS, POR ESO ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE DESDE LA TRINCHERA EN DONDE NOS ENCONTREMOS NO CEDAMOS NINGÚN MINUTO , NI ESCATIMEMOS NINGÚN ESFUERZO PARA LA DEFENSA DE LOS MISMOS, YA QUE SE ENCUENTRA EN RIESGO NUESTRO FUTURO LABORAL Y EL BIENESTAR DE NUESTRAS FAMILIAS, ES IMPORTANTE QUE ACATEMOS CABALMENTE LAS INDICACIONES DEL C.E.N. A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES, CONTAMOS CON UN GUÍA QUE PREDICA CON EL EJEMPLO Y QUE HA DEMOSTRADO SU CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN Y ENTREGA, QUE VELA POR NUESTROS INTERES LABORALES, QUE SIEMPRE HA SALIDO ADELANTE,

¡¡NUESTRO COMPAÑERO SECRETARIO GENERAL!!

AGRADEZCO A TODOS MIS COMPAÑEROS DEL C.E.N, COMISION DE HACIENDA, DE FINANZAS, OBRERO PATRONAL, A NUESTRAS COMPAÑERAS SECRETARIAS MARTITHA Y BERENICE POR EL APOYO BRINDADO PARA EL DESEMPEÑO DE LA LABOR ANTES MENCIONADA. UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL PARA EL **COMPAÑERO FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ** POR LA ORIENTACIÓN Y GUIA REALIZADA HACIA UN SERVIDOR.

RECIBAN CORDIAL SALUDO TODOS USTEDES, Y AGRADEZCO EL TIEMPO DEDICADO A LECTURA DE ESTE BREVE INFORME , UN FUERTE ABRAZO A TODO EL ESTADO DE MÉXICO Y EN ESPECIAL A LA SECCIÓN 91 DE TEXCOCO, A LAS SECCIONES INTEGRALES QUE COORDINO ¡¡

¡¡QUE DIOS LOS BENDIGA!!

FRATERNALMENTE

"UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2017.

HILDEBERTO CORRALES ZAMORA
SECRETARÍO DE LA C.N.A.H.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

MARISOL ALCÁNTARA CHAVARRÍA

PRESIDENTA DE LA C.N.A.H.

ESTIMADOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS

LES DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA XLII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS, QUE ES NUESTRO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DENTRO DEL SINDICATO, EN DONDE LES INFORMAREMOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PRIMER PERÍODO 2016-2017.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO XXII, ARTICULO 124 INCISO N) DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, ME COMPLACE PRESENTAR ANTE ESTA HONORABLE CONVENCIÓN, MI INFORME DE ACTIVIDADES COMO RESPONSABLE DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA.

LAS CUALES FUERON:

- ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS SOLICITADAS POR LAS DIFERENTES SECCIONES FORÁNEAS.
- ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS.
- SEGUIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PAGARES POR DIFERENCIAS COMO RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS.
- ELABORACIOÓN DE LAS CONCILIACIONES DE LAS SECCIONES FORÁNEAS QUE ASÍ LO SOLICITARON.
- FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL BUSCANDO EN TODO MOMENTO EL DAR CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS DIVERSAS PETICIONES DE GASTOS EN LAS SECRETARÍAS Y COMISIONES QUE INTEGRAN NUESTRA ORGANIZACIÓN.
- ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS A SECCIONES FORÁNEAS.
- REVISIÓN Y ANÁLISIS DIARIO Y MENSUAL DE LAS CUENTAS PRESUPUESTALES.
- CARGOS POR CONCEPTO DE PRÉSTAMOS PARA EDIFICIOS SINDICALES.
- REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE COMPROBACIONES POR CONCEPTOS DE VIÁTICOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

- ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA MINUTA SEMANAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.
- REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO ANUAL.
- ENVIÓ DEL CRONOLÓGICO DE AUTORIZACIONES Y NOTAS COMPROBATORIAS DIARIAS A LA SECRETARÍA DEL TESORO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
- CONCILIACIONES POR CONCEPTO DE PRÉSTAMOS A SECCIONES FORÁNEAS CON EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

LAS AUDITORIAS EN LAS CUALES SE TRABAJO SON LAS SIGUIENTES:

SECCION	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
18	TAMPICO, TAMPS.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
27	COATZACOALCOS, VER.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
55	TLAXCALA, TLAX.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
64	CD. MANTE, TAMPS.	ELABORACION DEL DICTAMEN E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN
103	CANCÚN, Q. ROO	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN
103	CANCÚN, Q. ROO.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN
138	VENTA DE CARPIO, EDO DE MEX.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
144	AMECA, JAL.	ELABORACION DEL DICTAMEN.
151	BOSQUES DEL LAGO, EDO DE MEX.	AUDITOTORIA, ELABORACION DEL DICTAMEN E INFORME DEL RESULTADO DEL DICTAMEN POR LA AUDITORIA PRACTICADA.
159	TECMARKETING	AUDITORIA

SUMADO A LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, SOY CORRESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACION EN DONDE SE ANALIZAN LAS PETICIONES HECHAS POR LAS COMISIONES SINDICALES, SECCIONES FORANEAS Y DE OTRAS ORGANIZACIONES.

EN LA SUBCOMISION DE EDIFICIOS SINDICALES REVISAMOS Y ANALIZAMOS LAS PETICIONES DE COMPRA DE TERRENOS, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS EDIFICIOS SINDICALES EN LAS SECCIONES FORANEAS.

FORMO PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS Y DENTRO DE ESTA ESTOY ASIGNADA EN EL COMITÉ DE EDUCACION FINANCIERA Y DESARROLLO HUMANO.

SOY INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

ADICIONALMENTE, TENGO EL HONOR DE COORDINAR LA ESPECIALIDAD DE TRÁFICO 020, 040 Y 090 EN EL CENTRO TELEFÓNICO SAN JUAN, EN DONDE SE ESTA TRABAJANDO CON LOS TEMAS DE:

- RECUPERACIÓN DE MATERIA DE TRABAJO DEL SEVICIO DE DESPERTADOR, PARA QUE ESTE SEA ATENDIDO POR LAS CAS. OPERADORAS Y NO POR EL IVR EN LA PLATAFORMA SIO
- SERVICIO DE 090 SE DIO SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DE PAISES QUE YA NO TIENEN CONVENIO CON TELMEX. SE SOLICITO LA ACTUALIZACIÓN DE SIO DEL CATALOGO DE RUTAS INTERNACIONALES Y MUNDIALES
- ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SERVICIO DE 040 EN LA POSICIÓN DEL ALIAS.

ESTOS TRABAJOS SE REALIZARON EN CONJUNTO CON LA CA. YOLANDA RENDÓN LIZARRAGA, A QUIEN RECONOZCO SU TRAYECTORIA SINDICAL Y AGRADEZCO SU ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA COORDINACIÓN.

QUIERO MANIFESTAR MI ADMIRACIÓN, AGRADECIMIENTO Y LEALTAD A SU LIDERAZGO A NUESTRO **SECRETARÍO GENERAL EL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** POR SU APOYO Y CONFIANZA EN LA ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.

RECONOCER A MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA Y COMISIONES NACIONALES POR SU APOYO, SOLIDARIDAD Y COLABORACIÓN. ASÍ COMO A MIS COMPAÑERAS SECRETARIAS MARTHA ORTIZ VERA Y SILVIA BERENICE VEGA, POR SU COLABORACIÓN, DESEMPEÑO EN ESTA COMISION Y LA DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO DENTRO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, CON ESTO CONCLUIMOS EL INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA, NO SIN ANTES AGRADECER PROFUNDAMENTE A TODOS USTEDES POR LA ATENCION AL PRESENTE.

QUEDO A SUS ORDENES.

FRATERNALMENTE

"UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2017.

MARISOL ALCÁNTARA CHAVARRÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL
AUTÓNOMA DE HACIENDA.

ANEXO 1

INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO POR CUENTAS PRESUPUESTALES, CONCEPTOS Y CANTIDADES.

INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO POR CUENTAS PRESUPUESTALES, CONCEPTOS Y CANTIDADES.

CONCEPTO	GASTOS
GASTOS TOTALES	**$ 707,929,472.52**

STRM	**$**	**666,684,718.50**
REMUNERACIONES	$	17,566,336.35
VIÁTICOS	$	2,214,237.20
HONORARIOS	$	8,826,713.57
SERVICIOS GENERALES	$	26,401,069.34
PREVISIÓN SOCIAL	$	3,535,791.96
IMPUESTOS Y DERECHOS	$	1,611,674.24
MANTTO Y CONSERVACIÓN	$	9,340,966.93
DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	$	1,390,317.32
GASTOS DE ASAMBLEA	$	27,450,772.09
GASTOS DE SECCIONES FORÁNEAS	$	88,850,191.00
AYUDAS Y DONATIVOS	$	587,140.00
COMP. ESTATUTARIA	$	10,597,301.55
PROV. FONDO DE RESISTENCIA	$	49,577,864.39
GASTOS FINANCIEROS	$	144,942.73
FONDO RETIRO DE JUBILACIÓN	$	12,736,158.69
PRIMAS Y PROVISIÓN DE SEGURO	$	365,384,917.32
GASTOS SOCIOCULTURALES	$	13,509,651.67
FOMENTO DEPORTIVO	$	2,121,003.55
GASTOS JUDICIALES	$	387,305.49
OTROS GASTOS	$	24,450,363.11
CSR	**$**	**14,948,193.94**
REMUNERACIONES	$	1,515,151.92
HONORARIOS	$	5,307,185.86
SERVICIOS GENERALES	$	4,394,978.42
PREVISIÓN SOCIAL	$	515,829.45
IMPUESTOS Y DERECHOS	$	1,381,673.83
MANTTO Y CONSERVACIÓN	$	1,746,915.49
OTROS GASTOS	$	86,458.97

INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO POR CUENTAS PRESUPUESTALES, CONCEPTOS Y CANTIDADES.

ZUMPANGO	**$**	**25,325,560.41**
REMUNERACIONES	$	1,893,130.48
HONORARIOS	$	490,592.52
SERVICIOS GENERALES	$	10,646,138.17
PREVISIÓN SOCIAL	$	557,089.70
IMPUESTOS Y DERECHOS	$	740,188.50
MANTTO Y CONSERVACIÓN	$	2,102,266.73
GASTOS SOCIOCULTURALES	$	29,447.00
DIVERSOS	$	8,866,707.31
CADETEL	**$**	**970,999.67**
REMUNERACIONES	$	160,728.25
SERVICIOS GENERALES	$	294,152.04
PREVISIÓN SOCIAL	$	29,124.21
IMPUESTOS Y DERECHOS	$	25,299.25
MANTTO Y CONSERVACIÓN	$	162,270.70
GASTOS FINANCIEROS	$	13,868.00
GASTOS SOCIOCULTURALES	$	5,365.03
OTROS GASTOS	$	280,192.19

ANEXO 2

ACUERDOS DE LA XLI CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.

XLI CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.

N° DE PROPUESTA 257. TEMA ASEGURADORA Y AGENTES VARIOS.

QUE SE PERMITA A OTRAS ASEGURADORAS U AGENTES DE SEGUROS OFRECER SEGUROS DE AUTOS, VIDA, GASTOS MÉDICOS, ETC, A TODOS LOS COMPAÑERO (AS) CON EL OBJETO DE TENER MEJORES PRECIOS YA QUE MC COOLEY DA PRECIOS ELEVADOS.

DELEGADO JOSE RAUL MORENO SANDOVAL.
CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN C.T. TACUBAYA

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SE ESTUVO TRABAJANDO ANTERIORMENTE CON LAS ASEGURADORAS METLIFE Y AXA PARA LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, LAS CUALES CUANDO INICIARON NOS PRESENTARON PRECIOS MUY ACCESIBLES CON EL FIN DE OBTENER LA CARTERA DEL STRM, Y COMO CADA AÑO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA SE ACTUALIZABAN LOS COSTOS DE LAS PÓLIZAS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, TOMANDO COMO BASE LOS AUMENTOS EN EL MERCADO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE SEGUROS.

TANTO LA ASEGURADORA METLIFE COMO AXA, CADA UNA EN SU MOMENTO DE FORMA UNILATERAL INFORMARON DE UN AUMENTO EN LAS PÓLIZAS, ARGUMENTANDO QUE NO ERA VIABLE PARA ELLAS PODERNOS MANTENER LOS COSTOS PACTADOS, YA QUE LA SINIESTRALIDAD ERA MUY ALTA, E INFORMANDO DE LA CANCELACIÓN AUTOMATICA DE TODA LA CARTERA. LA UNICA ASEGURADORA QUE ACEPTO OFRECER MEJORES CONDICIONES DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DEL MERCADO ES PLAN SEGURO.

CONTANDO CON ESTA EXPERIENCIA SE BUSCA SIEMPRE QUE LA ASEGURADORA CON LA CUAL SE TRABAJE ESTE LEGALMENTE ESTABLECIDA EN MÉXICO Y QUE ESTEN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF), BRINDEN LOS SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO, CUENTEN CON UNA SOLIDEZ FINANCIERA, PARA PODER HACER FRENTE A LO PACTADO EN LAS PÓLIZAS A CONTRATAR A FIN DE EVITAR UNA DESAGRADABLE SORPRESA.